



Las declaraciones del presidente Bernardo Arévalo provocaron reacciones de diputados y respuesta del Ministerio Público

La Inteligencia Artificial protagonista del AI Summit Latam 2024 con un enfoque responsable y transformador



Últimas noticias

Campaña busca combatir la violencia sexual, explotación y trata de personas en Guatemala





Campaña busca combatir la violencia sexual, explotación y trata de personas en Guatemala

En la emblemática Concha Acústica del Parque Central de la ciudad de Guatemala, se lanzó una campaña en contra de la violencia sexual, explotación y trata de personas.

El evento contó con la presencia de la vicepresidenta, Karin Herrera, Patrick Ventrell, Encargado de Negocios de la embajada de Estados Unidos de América en Guatemala, el director de USAID, Haven Cruz-Hubbard, y Danissa Ramírez, secretaria ejecutiva de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET).

La campaña denominada **“Campana de Luz”**, tiene como objetivo lograr la sensibilización, prevención, protección, atención, investigación, rescate y empoderamiento de los sobrevivientes de trata y violencia sexual, generando vínculos de comunicación con la población para que más personas se sumen a la lucha en contra este flagelo de connotaciones internacionales, que afecta especialmente a la niñez.



Uno de los componentes más relevantes y novedosos de esta campaña, fue la develación de la escultura “Campana de Luz”, obra del escultor guatemalteco Juan Carlos S. Aguilar, quien tomó como base un boceto de la joven artista, también guatemalteca, Lourdes Icarit de León Woolfolk, de 19 años.

La escultura **“Campana de Luz”** será móvil y fue diseñada para que la sociedad pueda interactuar y sumarse a la lucha en contra de la explotación sexual. Al centro de la escultura se encuentra una campana, la cual puede ser tocada, a efecto de que cada tañir sea un llamado de atención para que cada vez se sumen más guatemaltecos que no permitirán más abusos en contra de la niñez y de la juventud. La obra vanguardista e inclusiva viajará a distintos municipios de nuestro país.



En Guatemala, en los primeros 8 meses del año 2024 se ha reportado un total de 7,474 casos de violencia sexual, explotación y trata de personas, y durante el primer semestre 1,137 niñas, entre 10 y 14 años, han sido madres, según cifras oficiales.

La campaña “Campana de Luz”, cuenta con redes sociales Facebook, Instagram y un canal de YouTube, para difundir información sobre las diversas actividades e interacciones que se estarán realizando, las cuales serán dirigidas a jóvenes, niños, niñas, maestros y funcionarios públicos, entre otros

Inicia operaciones la nueva línea 105 de TuBus



En el marco del inicio de operaciones de la nueva ruta, el alcalde de la ciudad Ricardo Quiñonez realizó un recorrido en la nueva línea 105 de TuBus, servicio operado por Transmetro.

Esta nueva línea arrancará desde el parque Jocotenango en zona 2, pasando por Avenida Elena y Colonia Landívar para finalizar en la 7 avenida 7 calle, zona 7.

Esta ruta cuenta con:

- 37 paradas debidamente identificadas
- 10 unidades de TuBus circulando
- Pilotos capacitados
- Unidades de TuBus con asientos especiales para personas discapacitadas
- Puertos de carga para teléfonos

Cabe resaltar que la Municipalidad de Guatemala reitera su compromiso con el cuidado del medio ambiente, implementando buses 100% eléctricos buscando reducir la emisión de carbono, mejorando la calidad de aire.



Greyci Yeliana en su World Tour

El gran concierto será el 6 de diciembre en Explanada Cayalá.

Las marcas que apoyan: Claro, Honor, Coca Cola, BAC y Cerveza Gallo.

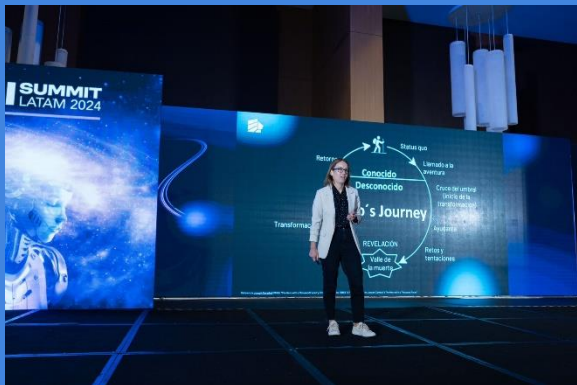
- **Boletos disponibles:**
en ticketasa.gt



La Inteligencia Artificial protagonista del AI Summit Latam 2024 con un enfoque responsable y transformador

El AI Summit Latam 2024, celebrado el 11 y 12 de noviembre organizado por la Universidad Galileo en colaboración con BAC, en conjunto con American Express y Microsoft, marcó un hito para el ecosistema tecnológico de la región al congregar a más de 300 participantes, alcanzando un lleno total que evidenció el creciente interés que la inteligencia artificial (IA) está generando en Guatemala y en toda América Latina.

El evento reunió a líderes empresariales, académicos y profesionales para explorar cómo la IA está transformando industrias, impactando el desarrollo social y económico de manera significativa. Además, se contó con un espacio lounge American Express para promover el networking entre los asistentes y los conferencistas, en donde lograron compartir buenas prácticas y conocimientos.



La IA se ha convertido en un pilar fundamental para la innovación, con estimaciones globales que señalan que, para 2030, la IA podría contribuir con hasta 15.7 billones de dólares al PIB mundial, según un informe de PwC. En el contexto latinoamericano, donde la adopción tecnológica enfrenta desafíos y oportunidades particulares, el AI Summit Latam sirvió como una plataforma clave para el intercambio de experiencias, la capacitación y la construcción de redes de colaboración.

Durante el evento, Eric Campos, presidente ejecutivo de BAC Guatemala, presentó *“Reimaginando la banca con inteligencia artificial”*, donde expuso cómo BAC está aprovechando la IA para transformar la experiencia de sus clientes. Desde la implementación de chatbots y asistentes virtuales que optimizan la atención al cliente, hasta sistemas de puntuación crediticia adaptados a las necesidades de cada usuario”.

Campos destacó el papel de la IA como un motor de inclusión financiera. También hizo un llamado a la prudencia en su implementación, enfatizando la importancia de la ciberseguridad y la privacidad de los datos. “La banca tiene la responsabilidad de canalizar recursos para generar prosperidad. Para BAC, la IA es una herramienta clave para hacer el sistema financiero más accesible y equitativo”, expresó Campos, subrayando el compromiso del banco con el desarrollo seguro y ético de la tecnología.

Por su parte, Sofía Vargas, subgerente regional de Estrategia de Tecnologías Emergentes en BAC, ofreció una mirada crítica a las expectativas y realidades de la IA en su charla *“El Viaje del Héroe: Descifrando AI en las empresas”*. Vargas destacó que la adopción de la IA debe estar acompañada de un entendimiento claro de sus limitaciones y riesgos, haciendo hincapié en la importancia de verificar constantemente los resultados generados por modelos de IA. “La IA no es un espejismo, pero su implementación apresurada puede generar expectativas erróneas. Los sistemas no son infalibles y la supervisión humana sigue siendo fundamental”, comentó Vargas, quien compartió ejemplos de cómo BAC está integrando la IA para optimizar procesos y brindar soluciones innovadoras.



El AI Summit Latam 2024 ofreció, además, paneles de discusión sobre la ética en la integración de la IA, talleres prácticos y conferencias magistrales que permitieron a los asistentes adquirir herramientas y conocimientos aplicables a sus organizaciones. La respuesta masiva a este evento evidenció que la IA no solo representa una tendencia, sino una oportunidad transformadora para construir un futuro más sostenible y colaborativo.

Acerca de BAC:

BAC es el banco líder de Centroamérica con presencia en seis países: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Cuenta con más de 4.3 millones de clientes, con más de 19,800 colaboradores en la región y atiende a más de 100,000 empresas. BAC tiene el propósito de “Reimaginar la banca para generar prosperidad en las comunidades que sirve”. Guiados por 3 valores: integridad, excelencia y pasión, BAC quiere ser pionero y demostrar que la banca tiene la capacidad de maximizar valor económico, ambiental y social, todos al mismo tiempo y con la misma rigurosidad y excelencia. Gracias a su liderazgo regional en transformación digital, innovación y por ser un banco centrado en la vida, BAC recibió más de 60 premios y reconocimientos internacionales en los últimos años.



¿Cómo ha sido útil la motocicleta como medio de transporte en Guatemala? ASIM promueve su uso en el país

Las motocicletas se han consolidado como una solución eficiente en el tráfico urbano de Guatemala, permitiendo a sus usuarios desplazarse rápidamente y reduciendo el tiempo de viaje en un 30% en comparación con los automóviles. Además de ahorrar tiempo, representan una opción económica, con menores costos de adquisición, mantenimiento y combustible. Este ahorro resulta fundamental para trabajadores y estudiantes que dependen de este medio para su transporte diario.

En áreas rurales y de difícil acceso, donde los caminos son estrechos o no están pavimentados, las motocicletas facilitan el desplazamiento hacia centros urbanos, mercados, escuelas y hospitales, mejorando la conectividad de estas comunidades. La motocicleta es, para muchos, la única opción viable de transporte, brindando oportunidades y acceso a servicios esenciales.

"La motocicleta se ha convertido en una herramienta esencial para mejorar la movilidad en nuestro país, facilitando el acceso a oportunidades laborales y educativas, especialmente para quienes residen en áreas de difícil acceso", afirma Carla Segura, Coordinadora de Mercadeo de ASIM.

Su impacto no se limita a la movilidad personal: la motocicleta ha sido clave en el desarrollo de la economía de servicios, especialmente en la entrega de productos de comercio electrónico y alimentos. Este vehículo permite que los bienes se transporten con rapidez y eficiencia, respondiendo a las expectativas de consumidores y negocios.

ASIM hace un llamado a todos los motociclistas a respetar las normas de tránsito y conducir de forma responsable. Para ello, recomienda capacitarse en centros como la Academia de Manejo para Motociclista (ACMO), donde se imparten técnicas de conducción segura y habilidades defensivas. Además, es primordial el uso de equipo de protección, como cascos certificados, guantes y chaquetas, que pueden marcar una diferencia en situaciones de riesgo.

Bajo este precepto, la Policía Municipal de Tránsito (PMT), promovió un programa de educación vial, con el propósito de hacer conciencia en los motociclistas para evitar el incremento de accidentes de tránsito en la ciudad de Guatemala.

"Es fundamental que los usuarios de motocicletas reciban capacitación adecuada y utilicen siempre el equipo de seguridad necesario para garantizar una conducción responsable y segura", enfatiza Segura.

ASIM sugiere a todos los motociclistas en Guatemala seguir estos lineamientos para un uso seguro y responsable de la motocicleta:

- Conducir siempre con precaución y respetar los límites de velocidad.
- Usar equipo de protección adecuado en todo momento.
- Mantener la motocicleta en buen estado a través de revisiones periódicas.
- Evitar distracciones y no conducir bajo los efectos del alcohol o la fatiga.

Con el apoyo de academias de manejo y en colaboración con el Ministerio de Trabajo, ASIM ha implementado campañas de concientización y programas de donación de cascos, fomentando una cultura de seguridad y respeto en las vías. Estas iniciativas refuerzan la importancia de la capacitación y el uso adecuado de la motocicleta para asegurar su impacto positivo en la movilidad de Guatemala.

El crecimiento del uso de motocicletas en el país es evidente. Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) muestran que el parque vehicular de motocicletas ha superado al de automóviles en varias zonas del país, demostrando su relevancia como medio de transporte.

La motocicleta es una herramienta valiosa que contribuye a mejorar la movilidad, la economía y la calidad de vida en Guatemala, pero su uso debe realizarse de forma responsable.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Una efusiva bienvenida a Miss Universe Guatemala, Ana Gabriela Villanueva



Esta mañana, Ana Gabriela Villanueva, Miss Universe Guatemala 2024, fue recibida en un emotivo acto, donde su familia, fans, amigos y representantes le mostraron su admiración y cariño, tras su participación en Miss Universo en México. Sin duda, su participación fue un importante para mostrar al mundo la grandeza de Guatemala y su gente.

En la actividad participaron los representantes de la ONG Food for the Hungry Guatemala, con quienes desarrolló su proyecto social y que logró reconocimientos en el certamen internacional.

Este proyecto fue reconocido en la categoría Gold Winner durante su participación en Miss Universo 2024, celebrado en la Ciudad de México. (La banda que porta en las fotografías hace referencia a este importante logro).



Además, les comento que este jueves Ana Gabriela participará en una actividad con Food for the Hungry, donde compartirá más detalles sobre su proyecto social y lo que viene para ella en el resto de su reinado.



Hero MotoCorp presenta en Guatemala la nueva Hunk 150 Xtec

Hero MotoCorp, el mayor fabricante mundial de motocicletas y scooters, continúa fortaleciendo su presencia en Guatemala con la introducción de la nueva Hunk 150 Xtec. Este emblemático modelo combina tecnología avanzada, diseño renovado y el rendimiento confiable que los motociclistas ya conocen, reforzando el compromiso de Hero MotoCorp con la innovación y la calidad.

Ajit Jachak, director regional de Hero Motocorp para Latinoamérica: "En el mundo de hoy, el progreso va más allá de un simple logro personal: es la oportunidad de demostrarle al mundo que estás evolucionando. La Hunk 150 Xtec encarna esta evolución, convirtiéndose en una motocicleta emblemática en el mercado guatemalteco gracias a su calidad, durabilidad, rendimiento y eficiencia en consumo de combustible. Esta máquina ofrece una experiencia de otro nivel que te permite mostrar al mundo tu mejor versión".

Joaquín Cabrera, Gerente de ventas de Indy Motos, distribuidor exclusivo para Guatemala: "Da el salto" es una invitación a avanzar hacia un estilo de vida superior, combinando tecnología y emoción sin comprometer tus finanzas. La Hero Hunk 150 XTEC rompe las limitaciones, ofreciendo una conducción avanzada y transformando el riesgo en una oportunidad emocionante. Dar el salto es el próximo paso para quienes quieren más de su moto y de su vida".

Diseño Moderno con Tecnología Innovadora: la nueva Hunk 150 Xtec destaca por su diseño deportivo y moderno, su sistema de iluminación 100% LED no solo mejora la visibilidad en condiciones nocturnas, sino que también aporta un aspecto moderno y agresivo al frente de la motocicleta.

La tecnología de la Hunk 150 Xtec no se queda atrás. Su tablero 100% digital proporciona al conductor toda la información esencial, desde el indicador de marcha y alerta de llamadas, hasta indicador de bajo nivel de combustible y alerta de servicio.

Colores Disponibles: la Hunk 150 Xtec llega al mercado guatemalteco en tres vibrantes combinaciones de colores:

- Negro con detalles en lima
- Rojo con detalles en blanco
- Azul con detalles en lima

Disponibilidad y Precio: la Hunk 150 Xtec estará disponible en todos los concesionarios Hero de Guatemala a un competitivo precio de GTQ16,490 consolidándose como una opción atractiva en el segmento.

Con el lanzamiento de la Hunk 150 Xtec, Hero MotoCorp refuerza su portafolio en Guatemala, que actualmente incluye modelos como la Eco Deluxe, Eco 150, Ignitor 125, Hunk 150SD, Hunk 160R, Hunk 160R 4V, Dash 125, Xoom 110, Xpulse 200 Advance, Xpulse 200 4V y Xpulse 200T. Este diverso catálogo de productos refleja la capacidad de Hero MotoCorp para satisfacer diferentes estilos y necesidades de conducción. Hero MotoCorp se encuentra en Guatemala de la mano de su distribuidor autorizado Indy Motos, fortaleciendo su red de ventas y servicio en todo el país.

Las declaraciones del presidente Bernardo Arévalo provocaron reacciones de diputados y respuesta del Ministerio Público



El presidente Bernardo Arévalo, en conferencia de prensa se refirió a los allanamientos en propiedades del exministro Félix Alvarado, a quien respaldó y calificó como ilegal que se haya secuestrado su pasaporte. Además, mencionó a Ligia Hernández, quien aceptó sentencia por aceptación de cargos. También, hizo énfasis en José Rubén Zamora a quien le revocaron las medidas sustitutivas.

La comparencia pública del mandatario, afirmó dos acciones concretas:

1. *“nuestro Gobierno no permitirá que la fuerza pública ejecute ordenes ilegales, provenientes de un Ministerio Público criminalizador y arbitrario. E implementaremos un procedimiento para asegurar que toda orden sea ejecutada, de acuerdo a la Constitución y a la ley”*
2. *“he decidido citar con carácter urgente a la Fiscal General del Ministerio Público, Consuelo Porras, para que explique inmediatamente su participación en la generación de esta crisis en nuestro sistema de justicia. En especial, sobre el rol que el Ministerio Público ha tenido en la instrumentalización de nuestra justicia, la limitación de la libertad de expresión y la persecución a periodistas, tal como lo ha señalado la CIDH y organos competentes de las Naciones Unidas. De igual manera por la falta de resultados en la lucha contra la corrupción, reflejada en la falta de debida diligencia a más de 170 denuncias presentadas por este gobierno”.*

En los próximos días, estaremos informando sobre medidas adicionales, afirmó el presidente Arévalo.

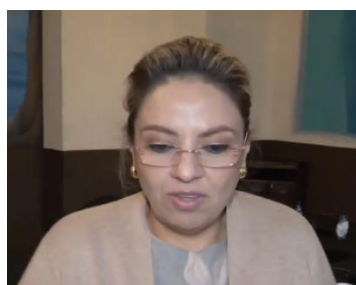
Tras conocerse las declaraciones, el Ministerio Público (MP), emitió un comunicado de prensa, en el cual da a conocer su postura.

La institución afirmó: *“el Ministerio Público lamenta las declaraciones emitidas por el Presidente de la República, Bernardo Arévalo de León, mismas que constituyen un intento de vulnerar la autonomía e independencia que la Constitución Política de la República y la legislación guatemalteca otorga al Ministerio Público y al Organismo Judicial”.*

El documento también indica: *“Ninguna autoridad podrá dar instrucciones al jefe del Ministerio Público o sus subordinados respecto a la forma de llevar adelante la investigación penal o limitar el ejercicio de la acción, salvo las facultades que la ley les concede a los tribunales de justicia”.*



Por su parte, la abogada Karen Fischer al ser consultada acerca de las declaraciones, recordó que las órdenes en las que la Policía Nacional Civil y otras entidades auxilian al Ministerio Público no emanan de esa institución sino de juez competente.



La congresista, Sandra Jovel calificó de *“desafortunadas”*, las declaraciones del presidente Arévalo; señalando que *“debería de conocer como mínimo cómo funcionan los tres poderes del Estado”*. Jovel afirma que *“Arévalo se está protegiendo a él y a su círculo”*.

La diputada Jovel también hizo referencia a 10 meses de gestión, en la que los precios de la canasta básica van en aumento y las carreteras destruidas; entre otros temas.

“Él no puede instruir al Organismo Judicial, ni puede instruir al Ministerio Público porque es autónomo”, concluyó.

El diputado Álvaro Arzú, calificó de *“lamentable”*, la conferencia de prensa. Arzú, se refirió a que el Ministerio Público no le da órdenes a la Policía, sino son los jueces los que le dan las órdenes, por lo que pueden estar incurriendo en un delito. *“Yo espero que esa orden no se lleve a cabo, por el bien de las personas involucradas en el tema, porque van a parar en la cárcel todos, si una orden de un juez no es acatada”.*

La diputada independiente, Andrea Villagrán indicó que *“la ley establece claramente, que si son ordenes ilegales se pueden desobedecer”*. Villagrán se refirió al mecanismo que están estableciendo para determinar qué ordenes son legales y cuales ilegales.



Y aunque, el presidente Arévalo afirmó que este lunes 18 de noviembre se enviaría la invitación o citación a la Fiscal General del Ministerio Público (MP), ésta no fue enviada aún. Durante una actividad, el secretario de Comunicación Social de la Presidencia, Santiago Palomo indicó: *“Para evitar que nuevamente se haga uso malicioso de la ley, y con ello evadir la asistencia y participación de la fiscal general con base a la Ley Orgánica del MP, se están consolidando todos los argumentos legales que fortalezcan la posición y propósitos del gobierno de cara a la invitación.”*

Mientras tanto, en redes sociales, hay múltiples comentarios con relación al mensaje del presidente Arévalo, algunos publicaron los siguientes supuestos delitos en los que podría haber incurrido el mandatario:

- Abuso de Autoridad (Artículo 418 del Código Penal)
- Tráfico de Influencias (Artículo 449 del Código Penal)
- Obstrucción de Justicia (Artículo 463 del Código Penal)
- Usurpación de Funciones Públicas (Artículo 450 del Código Penal)